

EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN ARGENTINA: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE LOS PERFILES SOCIOPRODUCTIVOS

Alfredo, Miguel Angel¹²

UMET / FLACSO

RESUMEN

El objetivo de este artículo es aportar al estudio sobre el vínculo entre la Educación Técnica Profesional y el mundo del trabajo en el sector industrial, particularmente de la trama productiva automotriz. Centrado en la Secundaria Técnica, en particular la especialidad Electromecánica, el artículo parte de la perspectiva teórica crítica latinoamericana del vínculo educación-trabajo para la interiorización y reflexión del mundo del trabajo y la formación para el trabajo vinculado a la industria. De este modo la búsqueda, recopilación y sistematización de antecedentes pertinentes, fuentes y datos concentro los esfuerzos realizados. El artículo se propone, en síntesis, promover una mayor comprensión de los vínculos entre educación y trabajo partiendo de la caracterización de la modalidad técnica-profesional y el mercado de trabajo de la trama automotriz a principios de siglo veintiuno en América Latina.

Palabras claves: Secundaria Técnica, perfil socioproductivo, Electromecánica.

ABSTRACT

The objective of this article is to contribute to the study on the link between Professional Technical Education and the world of work in the industrial sector, particularly the

¹ Licenciado en Sociología y doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario doctoral por temas estratégicos CONICET. Investigador asistente del Programa Estudios y Relaciones del Trabajo UMET (Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo) /FLACSO Argentina. Diplomado Superior en Estudios y Políticas de Juventud en América Latina (Programa Juventud/FLACSO). Docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ex docente USAL y UNLAM malfredo@flacso.org.ar

² Material original autorizado para su primera publicación en la Revista Académica Hologramática

automotive productive network. Focused on Technical Secondary, in particular the Electromechanical specialty, the internalization and reflection of the world of work and training for work linked to the plot, the search, collection and systematization of relevant information, sources and data concentrate the efforts made. The article proposes, in synthesis, to promote a greater understanding of the links between education and work, starting from the characterization of the technical-professional modality and the labor market of the automotive plot at the beginning of the twenty-first century in Latin America.

Keywords: Secondary Technical, socio-productive profile, Electromechanical

1. Introducción

El siguiente artículo se propone aportar al acervo público sobre la Educación Técnica Profesional (ETP) en Argentina. En el mismo se presentan datos y reflexiones correspondientes a parte de las tareas de investigación³ de posgrado del autor en el marco del Programa en Estudios y Relaciones del Trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Académica Argentina. A partir de la evolución de la matrícula educativa perteneciente a la ETP en general y a la especialidad Electromecánica en particular en el período 2000-2016, se debate con posturas propias de la perspectiva neoclásica de la teoría del capital humano.

El siguiente artículo debate en el plano analítico con las perspectivas propias de la teoría neoclásica y su versión en el binomio educación y trabajo, es decir, la teoría del capital humano⁴. La argumentación circular de la teoría del capital humano muestra un velo sobre las condiciones y procesos sociales que oculta. La síntesis micro y macroeconómica de la productividad y renta basada en la elección individual de la formación deja en evidencia el ocultamiento que se impone. Las decisiones individuales y las estrategias de reproducción que desde las familias se implementan no son en absoluto irreales, no obstante la construcción

³ Investigación financiada por el Fondo Nacional de Educación Técnica Profesional (FoNIETP) del Instituto Nacional de Educación (INET), Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

⁴ Para una revisión teórica completa ver Aronson (2007)

Alfredo, Miguel Angel

de un modelo que teorice sobre el sistema educativo y la relación entre este y el mundo del trabajo en base a deliberaciones individuales resulta falto de consistencia (Paz, 2009). En este sentido la argumentación circular del capital humano se encuentra a su vez en muchos críticos de estos postulados. Frigotto (1988) hace referencia a la circularidad de los argumentos a los cuales se hace extensivo a las corrientes críticas. En el extenso argumento del autor se observa como causa y consecuencia se enlaza en el origen social. Por el lado del Capital Humano como potenciador, por el lado de algunos críticos como determinante/reproducción.

Las cuestiones de carácter estructural cuenta con una influencia innegable. Subsumir las condiciones a la totalidad determinante de ellas, deja por fuera la cuestión de que el vínculo educación-mundo del trabajo se inserta en complejos contextos situados. Poder actuar en dicha relación necesita a priori comprenderla como un fenómeno socio-histórico anclado en un conjunto de relaciones de fuerza coyunturales. Esta se debe a los cambios en las condiciones sociales de producción, el aumento en la cantidad y volumen del capital, la orientación político-ideológica que conduce la burocracia estatal, condiciones de intervención que la clase trabajadora por medio de sus organizaciones en la vida nacional, entre otras. Aunque es innegable la relación entre educación formal y puesto de trabajo la misma no expone los motivos de dicha relación en donde en estos ámbitos se reproducen y potencian desigualdades sociales preexistentes.

En este sentido, el artículo expone las principales vertientes teóricas que recuperan críticamente dicho binomio. A continuación se exhibe un panorama de la ETP sectorial y su vinculación con los perfiles educativos y evolución. Por último se presentan las consideraciones preliminares.

2. Educación y trabajo: revisión teórica

Las desigualdades sociales en el vínculo educación y trabajo muestra muchas aristas. Una de ella puede ser abordada desde la condición juvenil a partir de la noción de la transición, la cual toma a la juventud y su desarrollo como una etapa del curso de vida, encuadrada en la inserción profesional y la emancipación de hogar familiar o núcleo social de origen (Balardini

y Miranda, 2000). Esta transición es un paso a actividades y estructuras sociales cambiantes (Casal, 2000). La transición a la vida adulta por parte de la juventud se encuentra condicionada por elementos del origen social y familiar, de tipos estructurales y culturales-simbólicos. A partir del estudio de las trayectorias de movilidad laboral de los jóvenes desde el análisis de los recorridos educativos se busca explorar las diferentes modalidades de transición hacia la vida adulta preponderantes en un determinado contexto socio-histórico (Casal, Merino y García, 2008).

Miranda (2007) plantea que el aumento de los años de escolaridad no implica mejoras condiciones de inserción laboral a priori, motivo que se sustenta en el propio deterioro del mercado de trabajo, y en consonancia la escuela se convierte en un refugio para aquellos, particularmente los y las jóvenes, en los que las condiciones del tránsito laboral le son más adversas. No obstante, la contextualización de las trayectorias lleva al análisis del vínculo educación y trabajo. En esta línea la perspectiva teórica de la segmentación del mercado del trabajo o mercado del trabajo dual proporciona argumentos para analizar la diferenciación de acceso a los puestos de trabajo, las persistencias en las desigualdades y el desarrollo de trayectorias educativo-laborales (Miranda, 2007).

De este modo, los límites del mercado de trabajo dan lugar a que la reconstrucción de las trayectorias educativo-laborales conforme una herramienta fundamental para observar las condiciones colectivas para el desarrollo, posibilidades, potencialidad, condicionamientos y tensiones que las trayectorias afrontan. En un marco de fragmentación del sistema educativo formal, demandas del mercado de trabajo de nuevas “capacidades y habilidades” y la superposición de las políticas sociales orientadas al empleo y a la capacitación laboral (Riquelme y Herger, 2005), orientarse al análisis de la relación entre el sistema educativo formal encadenado y la formación no encadenada, requiere pensar los diversos abordajes que desde los actores del mundo del trabajo se llevan a cabo.

La articulación entre el sistema educativo formal y el no formal enmarca la iniciativa de los procesos de formación continua de los sujetos. El acceso diferenciado y los circuitos de calidad son elementos que a la hora de consolidar políticas de formación para el trabajo

requieren considerar los contextos socioeconómicos, ya que el lograr el reconocimiento de saberes productivos se consolida en los diversos itinerarios educativo-laborales (Herger, 2012). A pesar de que números trabajos e investigaciones han dado sobradas muestras de que la segmentación del mercado de trabajo y su paralelismo la formación, las recetas únicas en cuento a recetas no son los márgenes más propicios para superar las condiciones de vulnerabilidad (Miranda y Alfredo, 2018). En esta línea, resulta imprescindible conformar y consolidar estrategias, herramientas y dispositivos institucionales para abonar a la formación y el empleo para sujetos en condiciones de vulnerabilidad (Jacinto y Milenaar, 2013). Particularmente, orientado a jóvenes, la orientación que tomaron los programas e iniciativas para el trabajo en América Latina vieron cambiar sus ejes rectores con respecto a los '90, en donde se articulan educación formal, no formal y experiencias laborales. A su vez, la incorporación de nuevos actores otorgó mayores niveles de fortalecimiento de la institucionalidad (Jacinto, 2016).

Resulta complejo afirmar que existen elementos de carácter económico universales a priori que detentan en la educación herramientas para los procesos de enclasmiento que se encuentren fuera de las condiciones contextuales y de las particularidades etarias y de género (Miranda y Arancibia, 2017). Con las dificultades en la construcción de las trayectorias y las diversas condiciones con que los sujetos pueden desenvolverse en relación a su posición en la estructura y sus diversos capitales, están van a ser reflejo de la capacidad de agencia con que los diversos grupos o clases sociales detentan frente a los “éxitos” y “fracasos” de los recorridos individualizados, resultando de suma pertinencia los estudios sobre los condicionantes y capitales situados. Este vínculo entre capacidad de agencia y estructura social, caracterizado en la juventud, constituye normativas de recorridos (Bendit y Miranda, 2017).

La normativización de las trayectorias y desarrollo de los vínculos educación y trabajo en base a construcciones hegemónicas van conformando senderos a transitar socialmente convalidados, aunque no completamente legítimos, que entran en pugna con intereses y deseos de los propios sujetos (Corica y Otero, 2014). A nivel local, como nacional y

regionalmente, estas tensiones entre lo que se puede hacer y lo que se desea, encuentra en las mutaciones entre la educación y el trabajo un escenario palpable, en el cual estas no se manifiestan por igual.

3.1. Educación Técnica Profesional. Nuevo marco normativo y evolución a inicio del S. XXI

En Argentina, al igual que en casi toda América Latina, el sistema educativo, y específicamente, la educación técnica se ha desarrollado dentro del ámbito de los ministerios educativos, subsumida a la educación secundaria y con un marcado perfil sectorial. De este modo, la constitución de un sistema educativo formal y encadenado ha sido desde un principio un campo de acción estatal que ha formado y consolidado un mercado escalonamiento de credenciales. Por su parte, la formación para el trabajo ha sido retomada en gran medida por los propios gremios, constituyéndose ya a principios de s. XX en un campo de formación gremial. Así, oficio y pertenencia de la actividad formativa para el trabajo constituía un sentido de identidad, como han sido los casos de las escuelas de formación de los tipógrafos y La Fraternidad. Sin embargo, con el proceso de industrialización por sustitución de importaciones iniciado en la década del '30, el relieve de este tipo de formación comienza a ser objeto de agenda pública con mayor fuerza.

Si bien la formación técnica en la educación media tiene una historia que se remonta a principios de S. XX en Argentina, esta expresión de la educación formal instruí a los jóvenes en estudios teóricos formativos para la vida universitaria. Testimonios de esto en la década del '30 son las Escuelas de Artes y Oficios, las Escuelas Industriales de la Nación, Escuelas Técnicas de Oficios y las Escuelas Profesionales para Mujeres. Todas ellas dependientes de la Inspección de Enseñanza Secundaria Normal y Especial. Es decir, sin contar con un organismo propio dentro de la agencia estatal, la idea del carácter fragmentado y dependiente de esta especial a la educación normal toma mayor fuerza. En 1930 el Ejército crea su Escuela Superior Técnica del Ejército en donde se formarían los técnicos que el cuerpo militar necesitaba para darle funcionalidad a la estructura de la institución. Estas iniciativas, junto a la formación formal estatal, fueron los mayores espacios con los que se contaba para la

Alfredo, Miguel Angel

conformación de los futuros técnicos y aspirantes a ingenieros en nuestro país (Dussel y Pineau, 1995). Para el inicio de la década del '40 el incipiente mercado interno y la necesidad de una industrialización para el crecimiento de dicho mercado es un motivo suficiente para que el acento en la educación técnica tome relevancia, comenzando un proceso de mayor institucionalización de la educación media el cual acompañaba las tendencias estructurales y las nuevas perspectivas desarrollistas⁵.

Contando con variados estudios y debates la ETP ha contado con un desarrollo temprano con niveles de autonomía e institucionalización cambiantes en Argentina (Spinoza, 2015). Con la desestructuración que la modalidad sufrió con las reformas educativas de la última década del S. XX, cuya expresión normativa fue la Ley Federal de Educación N 24.195, esta vio desmantelarse su infraestructura y matrícula, lo cual derivó en que la modalidad no fue contemplada en el traslado jurisdiccional de Nación a las provincias que la educación media sufrió (Gallart, 2006).

No obstante, el sistema educativo en general, como la modalidad técnica profesional en particular, vio surgir nuevos marcos normativos. La Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional sancionada en 2006 delimita sus alcances en el capítulo VI *Educación Técnico Profesional*. Específicamente en el art. 38 define como ámbitos de incumbencia a la Escuela Secundaria, Educación Superior y la Formación Profesional. La Ley 26.058, sancionada en el año 2005, regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el nivel medio y superior no universitario del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional. Orientada al aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes (art. 4) relacionadas para, principalmente, articular de manera práctica y teórica los ámbitos de la ciencia, enseñanza, tecnología, producción y el trabajo.

Compuesta por instituciones de carácter nacional, provincial y municipal, de gestión estatal o privada, las cuales deben estar incorporadas en el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional.

⁵ Para un mayor detalle y profundización del proceso de estructuración y contextualización de la formación para el trabajo en Argentina ver Lucero (2010; 2015).

Alfredo, Miguel Angel

El encadenamiento (no obligatorio ni excluyente) de la modalidad media y superior no universitaria tiene como fin “*implementar programas de formación profesional continua en su campo de especialización.*” (art. 13). La formación profesional, por su parte, se ve desencadenada y admite ingresos y desarrollo propios sin los marcos tradicionales académicos (art. 18). La articulación con el sector productivo será previo convenio con las autoridades educativas correspondientes, asumiendo las prácticas educativas tanto en las escuelas como en los establecimientos productivos, generando a su vez actualización y formación a los docentes.

Con un fuerte protagonismo del Estado Nacional, la ETP encontró en la nueva ley además de un marco regulatorio, una fuente de financiamiento para mejoras de infraestructura y planes de institucionales (Sosa, 2016; Bloj, 2017)

Con la ley 20.058 se determinó que la oferta formativa para la ETP se defina a partir de la creación de perfiles profesionales⁶ dentro de un proceso consultivo entre los actores socio productivos sectoriales, reglamentado por el INET, lo cual daría fruto así a las familias profesionales⁷.

El Consejo Federal de Cultura y Educación (art. 22 y 43) es el órgano responsable de aprobar la oferta, contenido y criterios mínimos vinculados a expertise e incumbencia profesional. Con la potestad de estructurar los planes de estudio y la oferta formativa, estos criterios

⁶ Por **perfil profesional** se entiende: “(...) es la expresión ordenada y sistemática, verificable y comparable, de un conjunto de funciones, actividades y habilidades que un profesional puede desempeñar en el mundo del trabajo y la producción. Permite definir su profesionalidad al describir el conjunto de actividades que puede desarrollar, su campo de aplicación y sus requerimientos. El perfil profesional se refiere, pues, al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, siendo una referencia fundamental, aunque no la única, para el proceso formativo. El perfil profesional también indica a los distintos actores del mundo del trabajo y la producción, cuáles son los desempeños competentes que se esperan de un determinado profesional, constituyendo un código de comunicación entre el sistema educativo y el productivo.”, extraído de INET, disponible en <http://catalogo.inet.edu.ar/pages/glosario>

⁷ Por **Familia Profesional** se entiende: “Conjunto amplio de ocupaciones que por estar asociadas al proceso de producción de un bien o servicio mantienen una singular afinidad formativa y significado en términos de empleo. La afinidad formativa de este conjunto amplio de ocupaciones se da a partir del reconocimiento de un tronco común de capacidades profesionales de base (aptitudes, habilidades, destrezas), de contenidos formativos similares y de experiencias (códigos, lenguajes, usuarios, tecnología, materiales, contenidos, etc.) que proporcionan contextos de trabajo semejantes (sea por el sector productivo al que pertenecen o por el producto o servicio que crean o por el tipo de cliente al que se dirigen. Una familia profesional reconoce, así figuras o perfiles que -según el nivel de calificación al que las habilita la formación profesional que reciben- pueden desempeñarse en los ámbitos productivos con diferentes grados de autonomía.”, extraído de INET, disponible en <http://catalogo.inet.edu.ar/pages/glosario>

Alfredo, Miguel Angel

delineados por el Consejo Federal de Cultura y Educación se constituirán en el marco de referencia⁸ para el reconocimiento de validez nacional de los títulos y certificaciones.

El Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional es el espacio de inscripción y registro de las instituciones que brindan formación técnica-profesional. En sintonía con este registro el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones “*es la nómina exclusiva y excluyente de los títulos y/o certificaciones profesionales y sus propuestas curriculares que cumplen con las especificaciones reguladas por la presente ley para la educación técnico profesional*” (art 36). En esta estructura institucional, el Proceso de homologación⁹ de los títulos y certificaciones se define en el artículo 38 a partir de la confluencia y articulación de los contenidos y prácticas correspondiente a los distintos perfiles y familias profesionales.

El Consejo Nacional De Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP) , órgano consultivo al Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, cuya secretaría permanente se encuentra bajo la órbita del INET, tiene como principal función colaborar y conciliar los intereses de los actores sectoriales, sociales y educativos correspondientes. Con representación tripartita, sus miembros deben ser organismos nacionales y con personería jurídica. Por otro lado, la Comisión Federal de Educación Técnico Profesional, perteneciente al Consejo Federal de Cultura y Educación y bajo la coordinación del INET, ejerce un relevamiento y evaluación del impacto con respecto de la aplicación de la ley 26.058. En articulación con el INDEC y los organismos educativos competentes se encarga de generar los datos pertinentes a la inserción ocupacional de los egresados.

3.2. Evolución de la ETP

⁸ Por **Marcos de referencia** se entiende: (...) “*enuncian el conjunto de los criterios básicos y estándares que definen y caracterizan los aspectos sustantivos a ser considerados en el proceso de homologación de los títulos o certificados y sus correspondientes ofertas formativas, brindando los elementos necesarios para llevar a cabo las acciones de análisis y de evaluación comparativa antes señaladas.*”, extraído de INET, disponible en <http://catalogo.inet.edu.ar/pages/glosario>

⁹ Por **Proceso de homologación** se entiende: (...) “*el análisis de planes de estudio relativos a titulaciones técnicas o certificados de formación profesional y su evaluación comparativa con un conjunto de criterios básicos y estándares indicados como referencia para cada uno de ellos (marcos de referencia), a efectos de establecer su correspondencia.*”, extraído de INET, disponible en <http://catalogo.inet.edu.ar/pages/glosario>

La pertinencia de la ETP se puede considerar a partir del fruto de debates y demandas. En los últimos años el reclamo de los actores sociales se ha extendido a lo largo de las regiones con menor desarrollo económico, siendo la demanda por apoyo y fomento de formación en oficios uno de los ejes fundamentales (Catalano, 2013). Si se observa los mapas de distribución de instituciones a nivel nacional por modalidad educativa y tipo de gestión, la tendencia a la hegemonía pública es un hecho (ver anexo). En cuanto a las instituciones de educación Técnica Superior si bien existe mayor cantidad de instituciones públicas, se observa una concentración de instituciones en las provincias, Córdoba, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas tres regiones encuentran un número considerable de instituciones privadas, donde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires muestra una situación más paritaria. Misiones, en la misma sintonía, muestra una cantidad considerable de oferta privada. Caso contrario es la Pcia. De Buenos Aires, Chaco, Formosa, Salta, Jujuy y Catamarca. Con una presencia considerable la zona céntrica, NEA y NOA, se observa una vacancia importante en la zona patagónica (mapa 3). Una tendencia similar se desarrolla con las instituciones del secundario aunque en un número mayor en su totalidad. Continuando con el predominio de gestión pública, se incorporan secundarios dependientes de universidades nacionales en las pcias. De Chubut, Buenos Aires, Santa Fe, Sgo. Del Estero, Mendoza, San Juan, Tucumán, Misiones y Chaco. Con una presencia significativa de instituciones privadas en el centro del país, aunque con mayor cantidad de secundarios técnicos estatales, la distribución al interior de la provincia de Buenos Aires (la más numerosa en términos absolutos y relativos) arroja una mayoría de instituciones públicas, situación que se presenta más pareja en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (mapa 4). En cuanto a los Centros de Formación Profesional existe una clara preeminencia de instituciones pública, con presencia en Chubut, Rio Negro, Neuquén, Tucumán, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco y Buenos Aires. En esta modalidad educativa la gestión privada se vuelve más significativa (aunque secundaria) en Santa Fe, Corrientes y Misiones (mapa 5).

La distribución por ámbito de gestión para el año 2011 que se plasma en los mapas observados se muestra para el año 2016. Cabe resaltar que este panorama se pauta en términos totales con un predominio estatal (81,8 %). No obstante, al interior de las

Alfredo, Miguel Angel

modalidades no se registran el mismo comportamiento. Las instituciones de gestión estatal para el Secundario Técnico y Formación Profesional muestran valores superiores al total (88,4 % y 91 % respectivamente). Por su parte, la categoría Superior técnico encuentra en la gestión privada al 56,6% de las instituciones (cuadro 1).

Ámbito de Gestión	Nivel de Enseñanza				Formación Profesional	%	Total País	%
	Secundario Técnico	%	Superior Técnico	%				
Estatal	563.235	90	106.905	53,6	306.202	93,4	976.342	84,8
Privado	60.096	9,7	92.406	46,3	21.641	6,6	174.143	15,1
Total País	623.331	100	199.311	100	327.843	100	1.150.485	100

Cuadro 1. Instituciones de ETP ingresadas al Registro Federal de Instituciones de Educación Técnica Profesional por tipo de institución según ámbito de gestión. Porcentaje total país y por tipo de institución. Año 2016

Fuente: Elaboración propia en base a INET (2016)

Cuadro 2. Estudiantes ETP por tipo de institución según tipo de orientación. Porcentaje total país y por tipo de institución. Año 2016

Ámbito de gestión	Tipo de Institución de ETP			Total País
	Secundario Técnico	Superior Técnico	F Profesional	
Estatal	88,4 %	43,3%	91 %	81, 8%
Privado	11,5 %	56,6 %	8,9 %	18,1 %
Total País	100 %	100 %	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a INET (2016)

Con 1.150.485 estudiantes inscriptos en la ETP (2014) para el total del país, la gestión estatal nuclea al grueso de la matrícula con el 84,8% frente al 15,1% que se halla en las instituciones privadas. Con más de la mitad de los inscriptos dentro de la educación secundaria, le siguen la formación profesional y luego el Superior Técnico. Similar a la situación relevada de la cantidad de instituciones registradas, la supremacía de la gestión estatal por sobre la privada se evidencia en las tres opciones. Sin embargo, la situación es notoriamente superior en el secundario técnico y la Formación Profesional (90 y 93,4 % respectivamente). En nivel Superior Técnico la brecha entre los ámbitos de gestión se reduce considerablemente, inclinándose a una situación de cierta paridad, inclinándose la diferencia para las instituciones estatales por sobre las privadas en un 7% (estatales 53,6% y privados 46,3%) (cuadro 2).

La evolución de la ETP en el período 2003-2014 ha mostrado un crecimiento casi ininterrumpido en las tres modalidades. La modalidad Secundaria Técnica muestra un descenso en el primer año de relevamiento para luego tener un crecimiento sostenido hasta el año 2014 con un total de 623.331 inscriptos. Con un crecimiento menos acentuado, la matrícula en el Superior Técnico muestra un pico en su crecimiento en el año 2011 con 200.789 inscriptos. La Formación Profesional, por su parte, muestra un crecimiento absoluto en el período, aunque entre el 2003-2007 arroja una caída significativa para luego emprender una recuperación sostenida. Cabe resaltar que la evolución de la matrícula para el período 2003-2014 ha demostrado un comportamiento dispar al momento de ser analizado por el tipo de gestión. La Secundaria Técnica como la Formación Profesional no encuentran cambios significativos a lo largo del período analizado, oscilando el mismo en un 90% respectivamente (ver anexo gráfico 39 y 40). Por el lado de la matrícula en la modalidad Superior Técnica se observa un incremento constante en la matrícula privada entre 2003 y 2008, pasando del 50,7 al 57,7%, situación que tiende a revertirse hasta llegar a casi una paridad en el año 2012, y comenzar a tener la matrícula pública el predominio en 2013 y 2014 (52,3% y 53,6% respectivamente) (INET, 2016).

4. Formación propuesta en la ETP para los distintos perfiles socioproductivos: el caso de la especialidad Electromecánica

Alfredo, Miguel Angel

Para dar cuenta de la pertinencia de la familia automotriz dentro de la ETP resulta significativo analizar los planes de estudios oficiales para el 2016 según los sectores socioproductivos. Con un espectro de 25 sectores socioproductivos, la oferta formativa total se encuentra distribuida entre los sectores, alcanzando solo Construcción (10,9%), Hotelería y Gastronomía (10,1%) los dos dígitos. En términos de importancia la siguen Administración e Informática (8,6%), Textil e Indumentaria (8,4%), Agropecuaria (6,4%), Mecánica, Metalmecánica y Metalúrgica (4,9%), Electromecánica (4,6%) y Automotriz (4%). No obstante, la distribución entre las modalidades deja a las claras en términos generales el desarrollo de la FP por encima de las otras dos variantes. Con un total del 78,3%, la FP ve aglutinar la mayor proporción de planes de estudios, frente al 15% de la secundaria y el 6,5% del superior técnico. Con una suma de 11 sectores donde la formación supera el 80% (Actividades Artísticas técnicas, Automotriz, Construcción, Cuero y calzado, Energía Eléctrica, Estética Profesional, Hotelería y Gastronomía, Industria Gráfica y Multimedia, Madera y Mueble, Mecánica, Metalmecánica y Metalúrgica, Textil e Indumentaria), solo ve reducirse –aunque manteniendo superioridad del 50%– en Administración, Agropecuaria, Electrónica, Industria de la Alimentación, Informática, Seguridad, Ambiente e Higiene y Turismo.

En la modalidad Secundario Técnico concentra mayor cantidad de planes de estudios en Aeronáutica (67,7%); Electromecánica (66,3%) e Industria de Procesos (59,3%). En cuanto a los Superiores Técnicos solo Naval y Salud presentaron valores similares (71,4 y 68,3% respectivamente).

En este apartado se aborda la evolución de los y las egresadas de la secundaria técnica en la especialidad Electromecánica. Entre los trabajos recuperados para la presentación del panorama se encuentran los informes del Sistema de Seguimiento de Estudiantes y Graduados de la Educación Técnico Profesional (SEGETP). Disponible en la página web del organismo, el SEGETP surge en 2008 como una iniciativa que busco relevar las trayectorias educativas e inserción laboral de estudiantes que egresaron de la secundaria técnica. Desarrollada en diversas etapas, el SEGETP se compuso del Censo Nacional de Alumnos del

Alfredo, Miguel Angel

Último Año de la Educación Técnico Profesional (CENUAETP 2009), la Encuesta Nacional de Inserción de Egresados de Educación Técnico Profesional (ENIE 2011) y la Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013 (ENTE 2013).

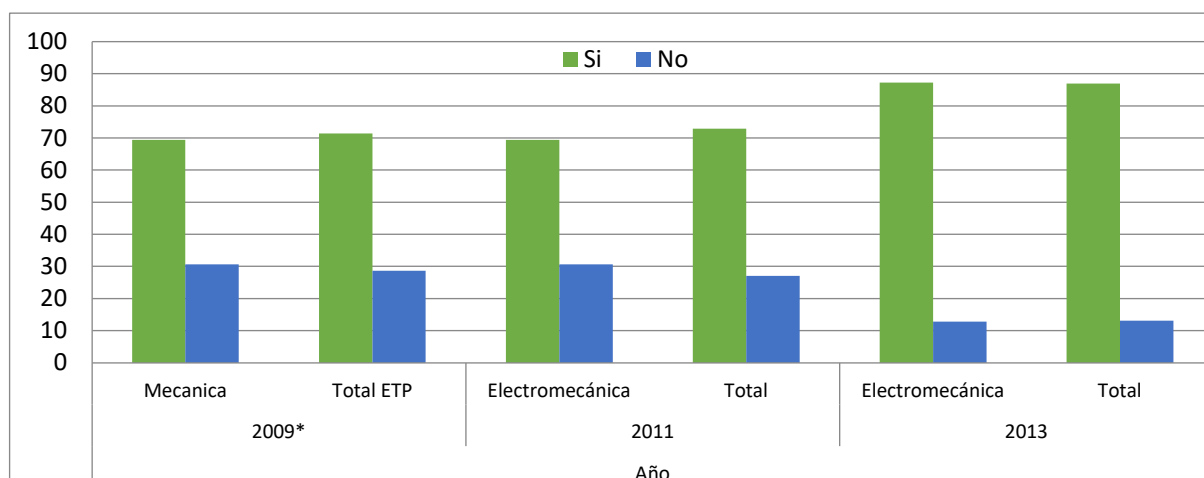
El análisis de la especialidad se realiza a partir de la composición del último año de la secundaria, la continuidad de estudios post-secundario dentro o no de la misma especialidad, el nivel de actividad y la inserción laboral en relación con lo estudiado.

Cuadro 3. Estudiantes censados de la ETP en la especialidad Electromecánica. Total país. Año 2009

Especialidad	Sector productivo	Censados	%
Electromecánica	Electromecánica, Aeronáutica, Automotriz, Naval, Mecánica, Metalmecánica y Metalúrgica	14.450	32,5

Fuente: Extraído de La educación secundaria técnica en Argentina. Una experiencia de seguimiento de egresados (2013)

Gráfico 1. Porcentaje de terminalidad secundaria según especialidad Electromecánica y total país. Años 2009, 2011 y 2013.



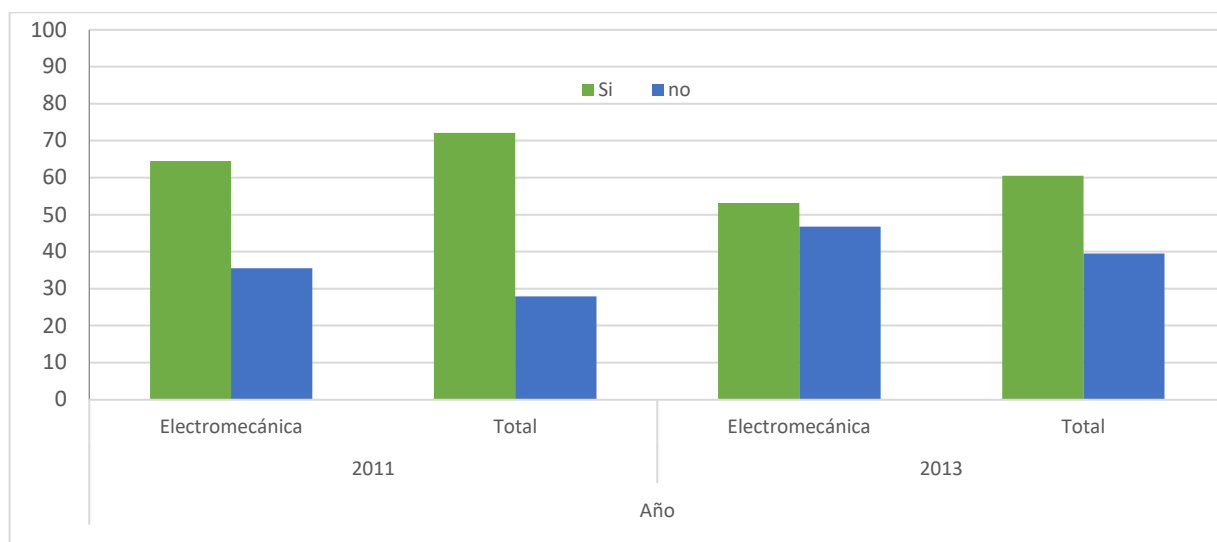
* Se toma como terminalidad el NO adeudar materias

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CENUAETP (2009), ENIE (2011) y ENTE (2013)

Alfredo, Miguel Angel

Hasta el año 2009 la especialidad aquí abordada se denominaba Mecánica y a partir de 2011 la misma pasa a denominarse Electromecánica, continuando con los mismos sectores productivos. Según el censo de 2009, la especialidad contenía el grueso de la matrícula ya que el 32,5% del total de los censados se inscribe en ella (cuadro 3), seguida bastante por detrás por la especialidad Agropecuaria y Construcción respectivamente. Concentrando prácticamente más de un 1/3 del total de los censados, en Buenos Aires se encuentra la mayor cantidad de estudiantes censados tanto a nivel total de especialidades como la Mecánica (ver anexo cuadro 14). La evolución en términos totales entre 2009 y 2013 de estudiantes cursando el último año de la secundaria técnica muestra como los varones además de ser 2/3 del total y con un leve incremento, muestra que las estudiantes mujeres retroceden del 35 al 31% en los cuatro años seleccionados. En cuanto a los niveles de terminalidad de la secundaria técnica y según la especialidad Electromecánica, tanto en términos totales como en la especialidad ha existido un incremento en los egresos, siendo los porcentajes entre la totalidad y la especialidad similares (gráfico 1).

Gráfico 2. Porcentaje de continuidad de estudios post-secundaria según especialidad Electromecánica y total país. Años 2011 y 2013.

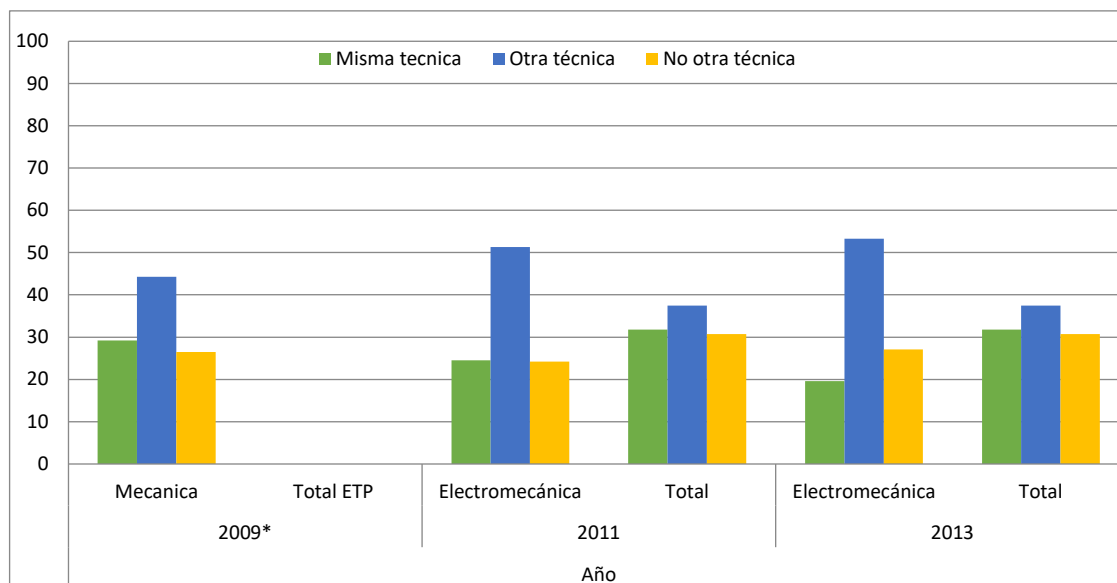


Fuente: Elaboración propia en base a datos de ENIE (2011) y ENTE (2013)

Alfredo, Miguel Angel

Con niveles de egresos que se incrementaron entre 2009 y 2013, quienes egresaron de la secundaria técnica en general y de la especialidad Electromecánica en particular presentaron una caída en la continuidad de sus estudios post-secundarios, siendo menores los niveles de quienes sí lo hicieron dentro de la especialidad estudiada frente a la generalidad (gráfico 2). Dentro de este 53,2% de quienes si continuaron estudiando luego del secundario, la gran mayoría a lo largo de los años ha decidido cambiar de orientación técnica en sus estudios, llevando incluso a ser mayor quienes directamente continuaron sus estudios ya no dentro de especialidades técnicas. Los niveles de migración de orientación dentro de la Electromecánica se presentan a su vez bastante superior al porcentaje de la totalidad de egresados (gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de continuidad de estudios post-secundaria dentro de la misma especialidad según especialidad Electromecánica y total país. Años 2009, 2011 y 2013.



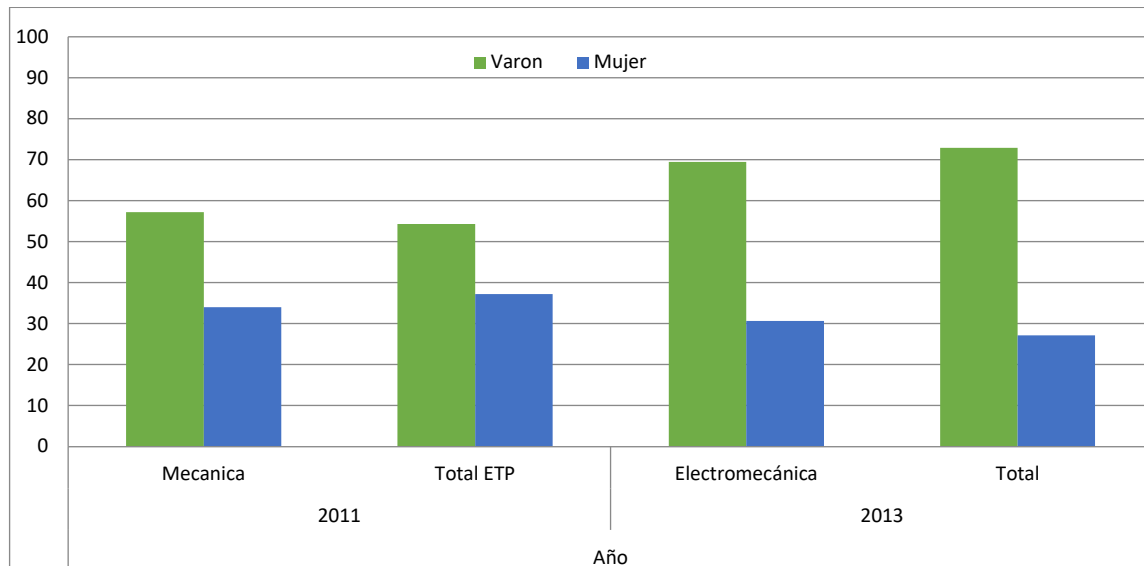
*El total ETP no se fue publicado

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CENUAETP (2009), ENIE (2011) y ENTE (2013)

Alfredo, Miguel Angel

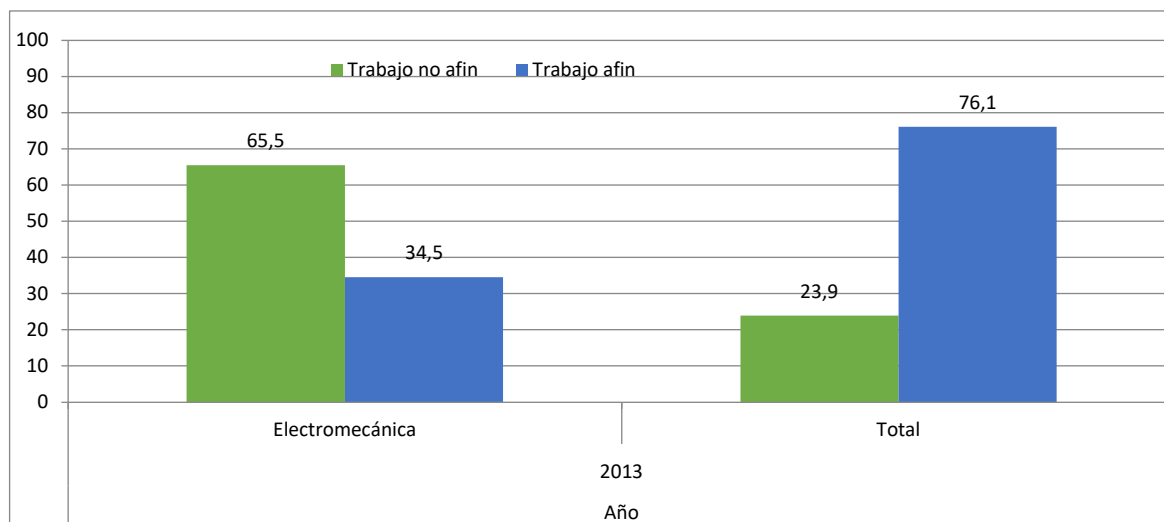
En este año el ENTE relevo la afinidad entre los estudios cursados y el trabajo en el cual se han insertados quienes se egresaron de la escuela secundaria.

Gráfico 4. Porcentaje de egresados asalariados ocupados especialidad Electromecánica y total país según sexo. Año 2011 y 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ENIE (2011) y ENTE (2013)

Gráfico 5. Porcentaje de afinidad de inserción laboral con estudios realizados según especialidad Electromecánica y total secundaria. Año 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ENTE (2013).

Con la tendencia general a encontrar trabajos afines a sus estudios, quienes egresaron de la secundaria técnica muestran un 76,1% de afinidad, mientras que en la especialidad Electromecánica arroja que sus egresados no han logrado insertarse laboralmente en empleos vinculados con sus estudios, ya que solo el 34,5% manifiesta dicha afinidad (gráfico 5).

Acompañando la tendencia general en cuanto a nivel de egreso, distribución jurisdiccional y composición de género en cuanto a la matricula, la especialidad Electromecánica ha presentado cierta pérdida de terreno en cuanto a la continuidad de sus estudios post-secundario y en la afinidad de la inserción laboral a partir de los estudios realizados.

5. Comentario finales

La modalidad ETP en Argentina ha presentado a lo largo de su historia un desarrollo considerable el cual se estructuro fuertemente en la gestión pública. Luego de las convulsiones vividas con las reformas de fines del S. XX, la modalidad encontró nuevos marcos regulatorios y de financiamiento que le permitieron una mayor institucionalización de su propuesta. Centrada en el papel de la gestión pública, no obstante la reglamentación última de la ETP muestra una apertura a los demás actores del mundo del trabajo.

Con la consolidación de circuitos y espacios institucionales donde definir los contenidos, perfiles, necesidades y habilidades adquiribles luego del tránsito dentro de la ETP, el tripartismo o dialogo social pareciera conformar las mesas de negociación en lo que refiere al curriculum escolar. Si bien es el Estado quien es responsable ejecutor y financiero de la modalidad, el papel de los demás actores del mundo del trabajo deja presente, al menos en las leyes pertinentes, que los perfiles profesionales de la ETP contemplaría el conjunto de los intereses.

En línea con esta situación se deja entrever que el desarrollo dispar al interior de la ETP no solo se da en términos geográficos y de género sino que a su vez se presentan al interior del despliegue que las distintas modalidades han presentado. Nuevamente, la equiparación de los

Alfredo, Miguel Angel

requisitos físicos y financieros que las distintas modalidades requieren son distintas, dificultando así su plena comparación, no obstante cabe resaltar que el desarrollo que la Formación Profesional ha tenido representa una amplia extensión frente a la formación encadenada. Una vez más, el papel del Estado en esta modalidad ha sido crucial.

Las mejoras tanto en sus valores como en comparación con la generalidad de la modalidad, la especialidad Electromecánica permite abrir el debate en torno a las condiciones y contextos a partir de la cual la formación para el trabajo puede localizar dinámicas y condiciones propicias dentro de contexto socioproductivos favorables.

7. Bibliografía

- Aronson, P. (2007): El retorno de la teoría del capital humano, Fundamentos en Humanidades, vol. VIII, núm. 16, 2007, pp. 9-26, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina
- Balardini, S. y Miranda, A. (2000): Juventud, transiciones y permanencias. Pobres, pobreza y exclusión social. CEIL/CONICET. Bs. As.
- Bendit R. y Miranda A. (2017). La gramática de la juventud: Un nuevo concepto en construcción” en Revista Última Década N°46 vol.25, pp.4-43.
- Corica, A. y Otero, A. (2014): Educación y empleo en América Latina. Un análisis sobre las principales tensiones y tendencias actuales, Revista Papeles de Población; Ciudad de Toluca, versión On-line ISSN 2448-7147 versión impresa ISSN 1405-7425, Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000400009
- Finkel, S. (1981): “El “capital humano: concepto ideológico” en Lamarca, Guillermo et. al. La educación burguesa, Editorial Nueva Imagen, México.
- Filmus, D (2014): La universalización del secundario en América Latina: una meta necesaria para la inclusión social y la ampliación de derechos de los jóvenes. Mimeo, Buenos Aires.
- Frigotto, G. (1988): La improductividad de la escuela productiva. Colección Educación, Crítica y Debate, Miño y Dávila Editores.
- Gallart, M. (1987): Las escuelas técnicas y el mundo del trabajo: la carrera de los egresados. CENEP, Serie Cuadernos del CENEP N° 38-39, Buenos Aires.
- Gallart, M. (2002): Veinte años de educación y trabajo. CINTERFOR-OIT, Montevideo.

Alfredo, Miguel Angel

Gallart, M. (2006): La escuela técnica industrial en Argentina:¿ un modelo para armar?. CINTERFOR.

Herger, N. (2012): Los jóvenes y adultos con bajo nivel educativo enfrentando la fragmentación de los sistemas de educación y formación para trabajo: las políticas de reconocimiento de saberes de los trabajadores como campo relativo y conflictual. http://repositorio.filo.uba.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/filodigital/1679/uba_ffyl_t_2_012_883554.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INET (2016): La Educación Técnica Profesional en Cifras 2016.

(2011): Encuesta Nacional de Inserción de Egresados de Educación Técnico Profesional (ENIE).

(2013): Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013 (ENTE 2013).

(2009): Censo Nacional de Alumnos del Último Año de la Educación Técnico Profesional (CENUAETP), Sistema de Seguimiento de Estudiantes y Graduados de la Educación Técnico Profesional (SEGETP).

Jacinto, C. y Millenaar, V. (2013): Educación, capacitación y transiciones laborales.¿ Rupturas provisionales en las trayectorias de los jóvenes provenientes de hogares de bajo capital educativo?. Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales, 2(2), 63-90. Jacinto, C. (coord) (2016): Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente Entramados, alcances y tensiones.

Jacinto, C. (coord) (2016): Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente Entramados, alcances y tensiones <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2016/11/Libros-del-IDES-2016-PREJET-Jacinto.pdf>

Lucero, R. (2015): Educación y Trabajo. “De la Generación del ‘80 al primer peronismo”. Tesis: Formación y Trabajo. Un recorrido sobre la transformación de la estructura productiva argentina. Rastreado el vínculo educación-trabajo.” Cap. 1 y 2. UNGS

Lucero, R. (2010): “Formación para el trabajo” Programa Relaciones Laborales y Formación. FCS – UNLZ. Mimeo.

Miranda, A. y Arancibia, M. (2017): El futuro está incompleto: La construcción de trayectorias laborales sobre principios de siglo 21. Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, (28), 195-217

Miranda, A (2007): La nueva condición joven: Educación, desigualdad y empleo, 1º edición, Buenos Aires, Fundación Octubre de Trabajadores de Edificio.

Morduchowicz, A. (2004) “Discusiones de economía de la educación”. Editorial Losada, Buenos Aires.

Alfredo, Miguel Angel

Riquelme, G. y Herger, N. (2005): La doble exclusión educativa y laboral y los recursos individuales y sociales no apropiados por jóvenes y adultos en ámbitos locales: entre los diagnósticos tradicionales y los nuevos desafíos metodológicos.

Puiggrós, A. (1996): Historia de la Educación Argentina I. Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916), Editorial Galerna, Tercera edición

Tenti Fanfani, E. (2007): La escuela y la cuestión social: ensayos de sociología de la educación. Siglo XXI, Buenos Aires

8. Anexo

Tabla 3. Registro de Marcos de Referencia de la ETP según sectores socioproductivos. Total país. Año 2016

Sector socioproductivo	Nivel de Enseñanza				Formación Profesional	%	Total país	%
	Secundario técnico	%	Superior técnico	%				
Actividades artísticas técnicas	6	1,2	13	2,7	447	95,9	466	2,6
Administración	134	8,9	218	14,6	1141	76,4	1493	8,6
Aeronáutica	21	67,7	4	12,9	6	19,3	31	0,17
Agropecuaria	487	43,7	62	5,5	565	56,5	1114	6,4
Automotriz	72	10,3	9	1,2	613	88,3	694	4
Construcción	335	17,6	7	0,3	1560	82	1902	10,9
Cuero y calzado	-	-	-	-	172	100	172	0,9
Electromecánica	538	66,3	31	3,8	242	29,8	811	4,6
Electrónica	194	30,3	42	6,5	403	63	639	3,6

Alfredo, Miguel Angel

Energía	8	32	8	32	9	36	25	0,1
Energía Eléctrica	60	8,6	8	1,1	626	90,2	694	4
Estética Profesional	-	-	1	0,1	663	99,9	664	3,8
Hotelería y Gastronomía	7	0,3	48	2,7	1696	96,8	1751	10,1
Industria de la Alimentación	92	17,8	32	6,2	392	75,9	516	2,9
Industria de Procesos	171	59,3	41	14,2	76	26,3	288	1,6
Industria Gráfica y Multimedia	29	3,6	36	4,4	736	91,8	801	4,6
Informática	274	18,2	118	7,8	1109	73,8	1501	8,6
Madera y Mueble	23	4	3	0,5	539	95,3	565	3,2
Mecánica, Metalmecánica y Metalúrgica	107	12,5	4	0,4	740	86,9	851	4,9
Minería e Hidrocarburo	13	36,1	8	22,2	15	41,6	36	0,2
Naval	5	23,8	15	71,4	1	4,7	21	0,1
Salud	4	1	250	68,3	111	30,3	365	2,1

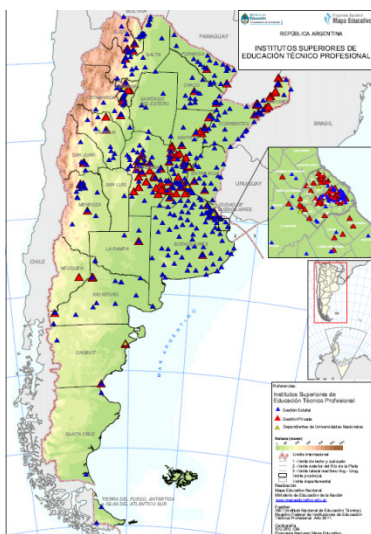
EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN ARGENTINA: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE LOS PERFILES SOCIOPRODUCTIVOS

Alfredo, Miguel Angel

Seguridad, Ambiente e Higiene	3	1	104	38	166	60,8	273	1,5
Textil e Indumentaria	10	0,6	15	1	1446	98,3	1471	8,4
Turismo	15	8,8	64	37,6	91	53,5	170	0,9
Total País	2608	15	1141	6,5	13565	78,3	17314	98,7

Fuente: Elaboración propia en base a Información sectorial disponible en Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional- INET, <http://catalogo.inet.edu.ar/pages/flias/automotriz>

Mapa1- Distribución Educación Superior 2011



Mapa 3- Distribución CFP 2011



Mapa 2- Distribución Escuelas Secundarias 2011

Fuente: Extraído de INET, disponible en http://catalogo.inet.edu.ar/pages/mapas_y_graficos